Hoy en LA PRENSA GRAFICA

Dr. Francisco José Guerrero

Nuevos equipos para tribunales

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco José Guerrero, entregó el pasado fin de semana, mobiliario y equipos al Centro Judicial de Usulután. (Inf. en Pág. 3).

Manifestación de Reforma Agraria

En calma se desarrollaron los actos alusivos al octavo aniversario de la Reforma Agrario en El Salvadol, en todo el país, y una manifestación en esta capital.

Solemne será Semana Santa en San Miguel

La feligresía católica de San Miguel, se apresta a celebrar con gran devoción la Seman Santa, en la que destacan trascendentales actos litúrgicos, en donde se pondrá de manifiesto la fe y el recuerdo de la pasión de Cristo.

Nueva Corte dependerá de elecciones

El Dr. Raúl Angel Calderón, opina que la integración de la nueva Corte Suprema de Justicia dependerá de los resultados de las elecciones del 20 de este mes. (Inf. en Pág. 3).

Revocan informe de Juez Ejecutor

La Corte Suprema de Justicia revocó el informe de un Juez Ejecutor que resolvió poner en libertad sin necesidad de fianza a Eleonora Phillips, implicada en la muerte de su esposo, Wilfredo López, ocurrida el 2 de enero de 1985. (Inf. en Pág. 2).

Bajará precio de frijol dice el MAG

Con el ingreso de casi nueve mil toneladas métricas de frijol de Estados Unidos y Argentina, se abastecerá el mercado y se evitará el alza en los precios del producto, dice el Viceministro de Agricultura, Ing. Gustavo Molina.

Dr. Raúl Angel Calderón

Cooperación internacional

El Dr. Carlos Rucks, representante del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola, informa que dicho organismo regional concede asistencia técnica en programas de capacitación, para mejorar la producción y productividad en el sector agropecuario del país.

Detención provisional

Detención provisional para los responsables de golpear al ministro de Trabajo, Dr. Lázaro Tadeo Bernal Lizama, decretó el pasado sábado el Juez de Paz de Ilopango, que consideró la existencia de suficientes pruebas en su contra. (Inf. en Pág, 3).

Dr. Carlos Rucks

Editoriales

Revelan planes del terrorismo

Una serie de fechorías se encuentran en proceso, tales como: manifestaciones, huelgas ilegales, tomas de edificios, quemas de vehículos, obstrucción de calles y plazas públicas, atentados personales y otros actos de violencia y vandalismo, para atemorizar a la población. (Editorial en Página 7).

Un día en nuestra historia

Almacenadora C.A. en Acajutla

(Jueves 14 de marzo de 1963). Jueves 14 de marzo de 1963). Una planta almacenadora de cereales para toda Centroamérica, con un valor físico de un millón y medio de colones, se construye en Acajutla en sólo cinco días. La planta contribuirá al desarrollo industrial de El Salvador y establecer nuevas relaciones con C.A.

Indice

Nacionales / 2-3
Internacionales / 4-5
Editoriales / 6-7
Sociales / 8-40
Cartas a María / 19
La Cámara / 44
Platillos / 44
Horóscopo / 49
Cómicos / 50-52
Tips de César Temes / 51
Canales T.V. / 51
Clasificados / 53-66
Cines / 66-71
Indicador / 70

Corte revoca contra libertad Sra. Phillips

La Corte Suprema de Justicia revocó el informe de un juez ejecutor que resolvió poner en libertad sin necesidad de fianza a Eleonora Phillips.

El máximo órgano judicial al revocar el auto del juez ejecutor, ordenó que el caso fuera devuelto al tribunal de origen, es decir, al Juzgado Quinto de lo Penal, para que se continúe depurando, debido a que existen suficientes méritos para ser llevado el caso a conocimiento de un tribunal de conciencia.

La exhibición personal de Eleonora Phillips, implicada en la muerte de su esposo, Wilfredo López, jefe de Personal de RASA en Acajutla, ocurrida el 2 de enero de 1985, fue solicitada por la defensa.

Sobre esto, la Fiscalía destaca que se trata de una artimaña de la parte defensora, para que al momento de la vista pública persuadir al jurado, mostrando el fallo del juez ejecutor, en el que señala que no encontró méritos para la detención de Eleonora Phillips aun cuando de antemano sabía que la Corte Suprema revocaría

—Pasa a la página 41—

Cuerpos seguridad dan recomendaciones

Varias recomendaciones formulan los cuerpos de seguridad, velando por la seguridad, propiedad y vida de los veraneantes durante la temporada de Semana Santa.

El comunicado,. dice así: La seguridad pública, integrada por: Guardia Nacional, Policía de Hacienda, Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos Nacionales, velando siempre por la tranquilidad del pueblo salvadoreño y para un merecido descanso, el cual debe transcurrir en paz y seguridad, hace las siguientes recomendaciones: 1— Antes de salir a disfrutar de sus vacaciones procure conseguir los servicios de una persona responsable, (familiar, vecino o alguna persona de confianza) a quien confiarle el cuidado de su casa, recomendándole, entre otras cosas, no abrir las puertas a ningún desconocido. 2— Haga una revisión completa del sistema eléctrico y del servicio de agua. 3— Es recomendable y de buen sentido, efectuar una revisión completa de su vehículo automotor para que tenga la seguridad de que no tendrá problemas mientras viaje por las distintas carreteras. 4—

—Pasa a la página 33—

Piden prórroga para aprobar Código Salud

Prórroga de por lo menos treinta días hábiles piden los gremios que contribuyen a la salud pública para que se apruebe el Código de Salud.

Dichos gremios son los de las profesiones médica, odontológica, químicafarmacéutica, médico veterinaria y de los psicólogos.

Representantes de los mismos se reunieron el sábado para considerar la posición que asumirían frente al propósito de la comisión especial de la Asamblea Legislativa, de aprobar el Código de Salud sin antes escuchar la opinión de los mencionados gremios.

Los representantes que asistieron a la reunión del sábado acordaron de manera unánime pedir los treinta días hábiles de prórroga, para tener el tiempo necesario a fin de analizar detenidamente más de 300 artículos que contiene el proyecto del Código.

Los gremios dijeron no estar en contra de las regulaciones sanitarias que contempla el proyecto del Código y

—Pasa a la página 51—

BOMBEROS EN ACCION. Destacada actuación tuvieron ayer los miembros del Cuerpo de Bomberos Nacionales de El Salvador, al combatir muy profesionalmente el incendio que ayer destruyó once negocios ubicados en antiguas casas de madera, en 3a. Calle Oriente y 4a. Avenida Norte, de esta capital.